



Bogotá D.C, viernes 30 de julio de 2021

PARA: Margarita Díaz Casas
Dirección General

DE: ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe seguimiento Bodegas Misionales

Respetada Doctora:

La Oficina de Control Interno en su rol de evaluación, presenta el informe de seguimiento a las Bodegas Misionales bajo la responsabilidad de las subdirecciones misionales; ejercicio que se adelantó teniendo en cuenta la conclusión de auditoría realizada al proceso de Recursos Físicos, con el fin de verificar aspectos de: almacenamiento, aspectos físicos y locativos, eléctricos, hidráulicos, biológicos, entre otros.

Se recomienda realizar la respectiva divulgación con los equipos de trabajo y tomar las acciones que consideren pertinentes según las recomendaciones hechas por esta oficina.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Arts. 9, lit d) y 11, lit e), el informe será publicado en la página web institucional, ruta Transparencia – Informes de Control.

Cordialmente,

Documento 20211100065233 firmado electrónicamente por:

Angélica Hernández Rodríguez, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno ,
Fecha firma: 30-07-2021 16:13:02

Revisó: Maria Janneth Romero - Contratista - Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Seguimiento Bodegas Misionales



ca1e42e0627a3b4aaa3566e32e167cf8ca864ce2fd6356ecb5bc888d19901cd7

dabeb



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

NOMBRE DEL INFORME:	Seguimiento Bodegas Misionales
FECHA:	30 de Julio de 2021
DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:	Transformación Cultural para la Revitalización del Centro
LIDER DEL PROCESO:	<ul style="list-style-type: none"> • Cesar Alfredo Parra – Subdirector Artística y Cultural • María del Pilar Maya Herrera – Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá • Martha Lucia Cardona – Subdirectora Gestión Corporativa
RESPONSABLE OPERATIVO:	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Carlos Silva – Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá • Catalina Esguerra Moreno – Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá • Luis Eduardo Vargas - Subdirección Artística y Cultural • Carolina Cruz Fandiño - Subdirección Artística y Cultural • Andrea Casas Bohórquez – Responsable Operativa Proceso Recursos Físicos.
OBJETIVO:	Verificar el diseño y ejecución de los controles que garantizan el cumplimiento de los requisitos internos y externos asociados a la gestión del Proceso de Recursos Físicos, e identificar oportunidades de mejora, específicamente respecto a la implementación de los controles que garantizan el cumplimiento de los requisitos vinculados a la gestión almacenamiento en las Bodegas Misionales de la entidad.
ALCANCE:	Teniendo en cuenta la conclusión de auditoria se da continuidad al seguimiento de bodegas para verificar los aspectos de: almacenamiento, aspectos físicos y locativos, eléctricos, hidráulicos, biológicos, entre otros; a las bodegas bajo la responsabilidad de las subdirecciones misionales

NORMATIVIDAD APLICABLE:	<p>Externa: Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales.</p> <p>Interna: Guía de Almacenamiento, disposición y manipulación de los bienes (RF-GU-01 Versión 1).</p>
--------------------------------	--

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Notificación del Seguimiento a través de mesa de trabajo por Google meet.
- Visitas in situ.
- Análisis de la información.
- Generación de informe.

De conformidad con los roles de *Evaluación y seguimiento* y *Enfoque hacia la prevención* y dando continuidad al ejercicio realizado de inspección a bodegas llevado a cabo en ejecución de la Auditoria al Proceso de Recursos Físicos; el 24 de junio en reunión con los responsables operativos de las bodegas de las subdirecciones misionales, se contextualizó sobre el alcance y objetivo del seguimiento.

Se realizaron visitas in situ, los días 29 de junio a las bodegas a cargo de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá y 30 de junio a las bodegas a cargo de la Subdirección Artística y Cultural.

Para el desarrollo de la inspección el equipo auditor aplico el formato *Inspección de bodegas Código RF-FT-14 Versión 1* implementado por el proceso de Recursos Físicos.

RESULTADOS GENERALES:

1. Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá

Bajo la responsabilidad de esta subdirección se evidenciaron 4 espacios de almacenamiento ubicados en la Casa Grifos (2º. Piso) y en la Sede Principal (Muelle, Parqueadero y Altillo de la Subdirección Centro). Se precisa que en los espacios del Parqueadero y del Muelle se observaron zonas de almacenaje adicionales.

De acuerdo con la verificación realizada al *Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales*, en lo relacionado con el Control para el Manejo de Bienes; a través de la visita in situ realizada el 29/06/2021, se evidenció lo siguiente respecto a los mecanismos de protección (sistema de seguridad de ingreso):

Bodega Muelle - Alterna (Sede Principal)	Bodega 2º. Piso (Sede Casa Grifos)	Bodega Muelle (Sede Principal)	Bodega Parqueadero (Sede Principal)
			

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

No se encuentra asegurado el ingreso al área	Esta zona cuenta con una chapa de seguridad	No se encuentra asegurado el ingreso al área	No se encuentra asegurado el ingreso al área
--	---	--	--

Respecto a los criterios establecidos en el formato *Inspección de bodegas Código RF-FT-14 Versión 1*, aplicados en la visita in situ se observó:

1.1. Aspectos Almacenamiento:

1.1.1. Bodega 2º. Piso (Casa Grifos)

El área cuenta con espacio suficiente y adecuado en los estantes y en el piso para almacenar los elementos; los estantes y el piso se encuentra en buen estado y la disposición de almacenamiento permite la realización de la toma física; los bienes se encuentran organizados y en general el espacio de almacenaje está en buenas condiciones.



1.1.2. Bodega Parqueadero (Sede Principal)

El área no cuenta con espacio suficiente y adecuado, lo cual dificultó la toma física de los bienes allí almacenados.

Adicional a esta bodega, se identificó otro punto de almacenamiento dentro del parqueadero, el cual se encuentra ubicado en el muro de la zona de parqueo de vehículos. En este espacio se almacenan varios avisos y el tótem; sin embargo, no son instalaciones que permitan garantizar el adecuado uso y control sobre los elementos allí dispuestos, es importante considerar que el tótem se encuentra registrado en el inventario por un valor de \$2.800.000 (Placa 3415), sin embargo podría presentar deterioro por las condiciones de almacenamiento.



1.1.3. Bodega Altillo (Sede Principal)

El área no cuenta con espacio suficiente y adecuado, lo cual dificultó la realización de la toma física de los bienes, así como la correspondiente inspección.

Todos los elementos allí dispuestos se encuentran apilados y no se tiene un espacio que permita circular al interior de la bodega.



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

1.1.4. Bodega Muelle (Sede Principal)

En el muelle se identifican tres áreas de almacenamiento:

Bodega Muelle (Sede Principal) (Pastos)	Muelle (Sede Principal)	Bodega Alterna Muelle (Sede Principal)
		
<p>Se encuentra debajo del muelle.</p> <p>Se almacenan los rollos de pasto sintético; se encuentran directamente puestos sobre el piso y no se tiene espacio para la toma física.</p>	<p>Se encuentra al costado derecho del muelle en el nivel inferior.</p> <p>Si bien no es un área específica de almacenamiento, si se evidenció que se tienen apiladas estibas cubiertas por la carpa; sin embargo, no necesariamente están protegidas de las condiciones ambientales externas</p>	<p>Se encuentra ubicada al frente del muelle a un costado de la cabina de sonido.</p> <p>Es un área provisional de almacenaje; no obstante, y si bien allí se almacenan los pufs, pastos redondos, entre otras cosas, no se cuenta con espacio suficiente y adecuado que facilite su inspección y toma física</p>

1.2. Aspectos Físicos:

1.2.1. Bodega 2º. Piso (Casa Grifos)

El área cuenta con una adecuada iluminación, las luminarias están en buen estado y son tipo LED; de manera general se observa que el espacio se encuentra ordenado.

No obstante, se evidenciaron malos olores provenientes de los excrementos de palomas.



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

1.2.2. Bodega Parquadero (Sede Principal)

En el momento de la inspección física no funciono el interruptor de la luz lo cual impidió verificar que las luminarias estuvieran en buen estado; el área no cuenta con una adecuada iluminación y de acuerdo a lo reducido del espacio físico, no se encuentra ordenada ni aseada.

1.2.3. Bodega Altillo (Sede Principal)

La bodega en el momento de la inspección no contaba con iluminación y de acuerdo a lo reducido del espacio físico, así como a las condiciones de accesibilidad y apilamiento de los elementos dispuestos en ésta, se observó que no estaba organizada y ni aseada.



1.2.4. Bodega Muelle (Sede Principal)

El espacio de almacenamiento donde se ubican los rollos de pasto se encuentra adecuadamente iluminado, las luminarias están en buen estado y son tipo LED; no se evidenciaron malos olores y si bien los rollos se encuentran apilados en el piso, se observa que en general se encuentra ordenada.



1.3. Aspectos Locativos:

1.3.1. Bodega 2º. Piso (Casa Grifos)

Los elementos almacenados están bien ubicados, sin riesgo de caer y los muros están en buen estado; no obstante, se evidenciaron manchas de humedad en el techo. El área no se encuentra delimitada y señalizada, la estantería no está anclada y si bien los elementos apilados tienen una altura limitada de forma que es estable y no se desliza o colapsa, no se encuentran sujetos entre sí y bloqueados tal como lo indica la *Guía de Almacenamiento, disposición y manipulación de los bienes* (RF-GU-01 Versión 1).



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

1.3.2. Bodega Parquadero (Sede Principal)

Siendo el área de almacenamiento reducida, no se evidencio delimitaciones o señalizaciones dentro de la misma, tampoco fue posible verificar que el piso se encontrará en buen estado, por cuanto todos los elementos almacenados están en el suelo, la mayoría de estos corresponden a letreros y avisos.

1.3.3. Bodega Altillo (Sede Principal)

Teniendo en cuenta que el acceso a la bodega se restringió a la entrada por cuanto no había paso al interior por el área reducida de almacenamiento; no fue posible evidenciar si existen delimitaciones o señalizaciones al interior de la misma, así como las condiciones del piso, techo y muros.

Los elementos ubicados en esta bodega no están ordenados y en algunos casos se observa riesgo de caída.



1.3.4. Bodega Muelle (Sede Principal)

Los muros de la bodega debajo del muelle se encuentran en general en buen estado; no se evidencian grietas o humedad. Debido la apilación de los rollos de pasto no fue posible inspeccionar el estado del piso.

Adicionalmente, en la inspección a la bodega alterna del muelle, se evidencio que el techo presenta manchas al parecer de humedad.



1.4. Instalaciones Eléctricas

1.4.1. Bodega 2º. Piso (Casa Grifos)

Se evidenció que los cables eléctricos se encuentran canalizados; no obstante, se observó una roseta que se encuentra expuesta; no están señalizadas las instalaciones eléctricas.



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

1.4.2. Bodega Parquadero (Sede Principal)

Si bien los cables eléctricos se encuentran canalizados, no funcionaron las instalaciones eléctricas al momento de la visita in situ.

Adicionalmente se observó un panel eléctrico expuesto.



1.4.3. Bodega Altillo (Sede Principal)

Las instalaciones eléctricas no estaban en funcionamiento al momento de la inspección física

1.4.4. Bodega Muelle (Sede Principal)

Los cables eléctricos se encuentran canalizados en la bodega debajo del muelle y las tomas e interruptores se encuentran en buen estado.

Respecto a la bodega provisional alterna, se evidenció que los cables no se encuentran canalizados.



1.5. Instalaciones Hidráulicas

Ninguno de los espacios de almacenamiento inspeccionados cuenta con instalaciones hidráulicas, por lo cual no aplica este criterio.

1.6. Peligro Biológico

1.6.1. Bodega 2º. Piso (Casa Grifos)

De acuerdo a los residuos evidenciados en el piso del área, se observa que hay palomas dentro de la misma.

No se identificó la presencia de roedores.



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

1.6.2. Bodega Parqueadero (Sede Principal)

Las condiciones de iluminación y de espacio físico no permitieron identificar la presencia de roedores; no obstante, por la misma situación de acumulación y desorden de los elementos, se puede propiciar la presencia de estos.

1.6.3. Bodega Altillo (Sede Principal)

Las condiciones de iluminación y de espacio físico no permitieron identificar la presencia de roedores; no obstante, por la misma situación de acumulación y desorden de los elementos, se puede propiciar la presencia de estos.

1.6.4. Bodega Muelle (Sede Principal)

Las condiciones de iluminación y de espacio físico no permitieron identificar la presencia de roedores; no obstante, por la misma situación de acumulación y desorden de los elementos, se puede propiciar la presencia de estos.

1.7. Sustancias Químicas

1.7.1. Bodega 2º. Piso (Casa Grifos)

No aplica este criterio para esta bodega.

1.7.2. Bodega Parqueadero (Sede Principal)

No aplica este criterio para esta bodega..

1.7.3. Bodega Altillo (Sede Principal)

Si bien no fue posible hacer la inspección física al interior de la bodega, de lo observado en la entrada se evidenciaron canecas de pintura sin la correspondiente rotulación y organización.



1.7.4. Bodega Muelle (Sede Principal)

No aplica este criterio para esta bodega

1.8. Orden y Aseo

1.8.1. Bodega 2º. Piso (Casa Grifos)

No se evidenciaron puestos de trabajo dentro del área, ni recipientes de basura; los elementos almacenados se encuentran organizados.

1.8.2. Bodega Parqueadero (Sede Principal)

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

No se evidenciaron puestos de trabajo dentro del área, ni recipientes de basura; los elementos almacenados no se encuentran organizados debido al espacio reducido.

1.8.3. Bodega Altillo (Sede Principal)

No se evidenciaron puestos de trabajo dentro del área, ni recipientes de basura; los elementos almacenados no se encuentran organizados debido al espacio reducido.

1.8.4. Bodega Muelle (Sede Principal)

No se evidenciaron puestos de trabajo dentro del área, ni recipientes de basura.

1.9. Emergencias

En general se evidencian planos de evacuación y extintor del piso o área donde se encuentran las zonas de almacenamiento; no se observaron elementos o sistemas de detección de humo.



1.10. Elementos de Protección Personal

No se evidenciaron en los espacios de almacenamiento inspeccionados.

2. Subdirección Artística y Cultural

Bajo la responsabilidad de esta subdirección se evidenciaron 5 espacios de almacenamiento ubicados en la Casa Amarilla (Salón de Bienestar) y en la Sede Principal (2 en salas de exposición (1 y 2) y 2 en el área de la subdirección Artística y Cultural). De acuerdo con las entrevistas realizadas a los responsables operativos, se precisa que estos espacios de almacenamiento actual, son provisionales.

De acuerdo con la verificación realizada al *Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales*, en lo relacionado con el Control para el Manejo de Bienes, se evidenció a través de la visita in situ realizada el 30/06/2021, lo siguiente respecto a los mecanismos de protección (sistema de seguridad de ingreso):

Bodega Provisional (Sede Principal – Sala de Exposición 2)	Bodega Provisional (Sede Principal – Sala de Exposición 1)	Zona de almacenamiento (Sede Principal – Subdirección AyC)
--	--	--

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		



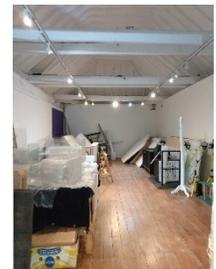
En el momento de la inspección física se evidenció que las 5 zonas de almacenamiento cuentan con seguridad para su acceso.

Respecto a los criterios establecidos en el formato *Inspección de bodegas Código RF-FT-14 Versión 1*, aplicados en la visita in situ se observó:

2.1. Aspectos Almacenamiento:

2.1.1. Sala de Exposición 2 (Sede Principal)

El área cuenta con espacio suficiente y adecuado en el piso para almacenar los elementos, el piso se encuentra en buen estado y la disposición de almacenamiento permite la realización de la toma física; los bienes se encuentran organizados y en general el espacio de almacenaje está en buenas condiciones.



No obstante, se observó que en esta zona de almacenamiento se encuentra dispuesto el Piano K Kawai (Placa 1934), el cual está ubicado cerca a unos andamios puestos contra la pared, generando un posible riesgo de afectación del bien, es importante señalar que en el inventario se encuentra registrado por un valor de \$2.354.896.00 (de acuerdo al reporte de activos fijos), sin embargo no cuenta con avalúo actualizado.



Se evidenciaron obras de arte sin placa de inventario, láminas de vidrios superpuestas sin protección para minimizar el riesgo de ruptura y elementos en mal estado (Sillas verdes).



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

2.1.2. Sala de Exposición 1 (Sede Principal)

El área no cuenta con espacio suficiente y adecuado en los estantes y en el piso para almacenar los elementos; no obstante, se pudo realizar la toma física; los bienes se encuentran organizados y en general el espacio de almacenaje está en buenas condiciones.



Se evidenciaron dos televisores dentro de una misma caja sin protección entre uno y otro, lo que podría generar un riesgo de daño de estos elementos.

2.1.3. Bodega de Publicaciones (Casa Amarilla)

El área no cuenta con espacio suficiente y adecuado en los estantes y en el piso para almacenar todas las publicaciones; en general el piso se encuentra en buen estado; la disposición de almacenamiento permitió la realización de la inspección física. Las publicaciones se encuentran organizadas no obstante varias de ellas se encuentran en el piso.



2.1.4. Bodegas Subdirección Artística y Cultural (Sede Principal)

En esta zona se identificaron dos espacios de almacenamiento:



Zona 1



Zona 2

La zona 1 no cuenta con espacio suficiente y adecuado en los estantes y en el piso para almacenar todos los elementos que en su mayoría corresponden a instrumentos musicales; el piso se encuentra en buen estado, la disposición de almacenamiento



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

permitió la circulación en su interior; no obstante, se evidenciaron algunos espacios donde no se facilitaba los movimientos para realizar la toma física y la inspección.

Respecto a la zona 2, esta corresponde a unos estantes donde se almacenan otros instrumentos musicales, elementos para actividades didácticas y las guitarras acústicas, las cuales se encuentran sobre muebles sin seguridad adicional a la del ingreso a la oficina ubicada frente a Recursos Físicos.



2.2. Aspectos Físicos:

2.2.1. Sala de Exposición 2 (Sede Principal)

El área cuenta con una adecuada iluminación, las luminarias están en buen estado y son tipo LED; de manera general se observa que el espacio se encuentra ordenado.



2.2.2. Sala de Exposición 1 (Sede Principal)

En el momento de la inspección física no se contaba con una adecuada iluminación del espacio de almacenamiento (No había iluminación al fondo de la bodega).

Si bien se observa que se encuentra aseada, se evidenciaron zonas que no estaban ordenadas.



2.2.3. Bodega de Publicaciones (Casa Amarilla)

El área cuenta con una adecuada iluminación, las luminarias están en buen estado y son tipo LED; de manera general se observa que el espacio se encuentra aseado y ordenado.



2.2.4. Bodegas Subdirección Artística y Cultural (Sede Principal)

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

El área cuenta con una adecuada iluminación, las luminarias están en buen estado y son tipo LED.

Si bien se observa que se encuentra aseada, se evidenciaron zonas que no estaban organizadas.



2.3. Aspectos Locativos:

2.3.1. Sala de Exposición 2 (Sede Principal)

Los muros están en buen estado, el techo no presenta filtraciones; no obstante, se evidenció que el área no se encuentra delimitada y señalizada, la estantería no está anclada y hay elementos apilados que presentan riesgos de deslizamiento (andamios).



2.3.2. Sala de Exposición 1 (Sede Principal)

Se evidenciaron filtraciones en el techo; el espacio de almacenamiento no tiene delimitaciones o señalizaciones dentro de la misma; no todos los materiales están bien ubicados, presentando riesgo de caer, algunos de ellos sobrepasan el borde de la estantería.



2.3.3. Bodega de Publicaciones (Casa Amarilla)

Teniendo en cuenta el área reducida de almacenamiento; no se evidencian delimitaciones o señalizaciones al interior de la misma. De manera general se observan buenas condiciones del piso, techo y muros.

Algunos de los elementos ubicados en esta bodega, presentan riesgo de caer.



2.3.4. Bodegas Subdirección Artística y Cultural (Sede Principal)



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

Teniendo en cuenta el área reducida de almacenamiento; no se evidencian delimitaciones o señalizaciones al interior de la misma. De manera general se observan buenas condiciones del piso, techo y muros.

2.4. Instalaciones Eléctricas

2.4.1. Sala de Exposición 2 (Sede Principal)

Se evidenció que los cables eléctricos se encuentran canalizados, los interruptores están en buen estado, al igual que el tablero y caja.



2.4.2. Sala de Exposición 1 (Sede Principal)

Si bien los cables eléctricos se encuentran canalizados, no funcionaron las instalaciones eléctricas al fondo de la bodega al momento de la visita in situ.

2.4.3. Bodega de Publicaciones (Casa Amarilla)

Se evidenció que los cables eléctricos se encuentran canalizados, los interruptores y tomas están en buen estado.

2.4.4. Bodegas Subdirección Artística y Cultural (Sede Principal)

Los cables eléctricos se encuentran canalizados y las tomas e interruptores se encuentran en buen estado.

2.5. Instalaciones Hidráulicas

Ninguno de los espacios de almacenamiento inspeccionados cuenta con instalaciones hidráulicas, por lo cual no aplica este criterio.

2.6. Peligro Biológico

No se identificó la presencia de roedores ni palomas en los espacios de almacenamiento inspeccionados.

2.7. Sustancias Químicas

2.7.1. Sala de Exposición 2 (Sede Principal)

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

No aplica este criterio para esta bodega

2.7.2. Sala de Exposición 1 (Sede Principal)

En esta bodega se identificó una zona demarcada “Químicos”; no obstante, las sustancias químicas no se encuentran rotuladas, no cuentan con una hoja de seguridad y no se evidenció una matriz de compatibilidad de sustancias y residuos.



2.7.3. Bodega de Publicaciones (Casa Amarilla)

No aplica este criterio para esta bodega.

2.7.4. Bodegas Subdirección Artística y Cultural (Sede Principal)

No aplica este criterio para esta bodega.

2.8. Orden y Aseo

2.8.1. Sala de Exposición 2 (Sede Principal)

No se evidenciaron puestos de trabajo dentro del área, ni recipientes de basura; los elementos almacenados en términos generales se encuentran organizados.

2.8.2. Sala de Exposición 1 (Sede Principal)

No se evidenciaron puestos de trabajo dentro del área, ni recipientes de basura; los elementos almacenados no se encuentran organizados debido al espacio reducido.

2.8.3. Bodega de Publicaciones (Casa Amarilla)

No se evidenciaron puestos de trabajo dentro del área, ni recipientes de basura; los elementos almacenados no se encuentran organizados debido al espacio reducido.

2.8.4. Bodegas Subdirección Artística y Cultural (Sede Principal)

Se evidenció un puesto de trabajo dentro del área, que si bien se encontraba limpio y organizado, reduce el espacio de almacenaje; los elementos almacenados se encuentran organizados.



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

2.9. Emergencias

Las bodegas inspeccionadas cuentan con los planos de evacuación, así como la disposición el extintor de la zona donde se ubican.

2.10. Elementos de Protección Personal

No aplica este criterio para las bodegas inspeccionadas.

3. Toma Física de Inventario:

De conformidad con la información suministrada por el proceso de Recursos Físicos se procedió, en el desarrollo de la visita in situ, a validar de manera aleatoria, algunos de los activos registrados en el “*Reporte Activos fijos por responsables*” a cargo de los responsables operativos de las bodegas inspeccionadas.

3.1. Subdirección para la Gestión del Centro

La toma física la atendieron la Auxiliar Administrativa de la Subdirección y un contratista (FUGA-62-2021), acompañados de un funcionario de Recursos Físicos.

La toma de inventario aleatoria se realiza en la visita in situ llevada a cabo el 29/06/2021, sobre los siguientes bienes reportados en el informe del 26/06/2021 suministrado por el área de Recursos Físicos:

- Mesas: De la verificación realizada se identificaron 15 mesas que no se encontraban en la zona de almacenamiento ubicada en la Casa Grifos (2º. Piso); de acuerdo a lo informado por la Auxiliar Administrativa estas se encuentran en mal estado almacenadas en la bodega principal de Recursos Físicos para iniciar el trámite de dada de baja. Se procedió a inspeccionar esta bodega para validar la información suministrada.
- Sillas: Sin novedades.
- Sillas Cubo: Sin novedades.
- Tótem, Estructura: como se precisó en el aparte 1.1.2. Bodega Parqueadero (Sede Principal), este elemento se encuentra ubicado en una zona sin seguridad y sin condiciones de almacenamiento que garantice su conservación.



Se evidenció que se lleva un registro de control por parte del contratista que apoya esta labor que, si bien no se encuentra actualizado, permite de manera adicional identificar elementos de consumo a través de un registro fotográfico. (Canecas, figuras de madera decorativas pórtico Bronx, nubes de

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

madera con manguera de luz, flotadores inflables, canastillas picnic y manteles, letreros, estibas, entre otras).

3.2. Subdirección Artística y Cultural

La toma física la atendieron los técnicos operativos de la Subdirección, acompañados de un funcionario de Recursos Físicos.

La toma de inventario aleatoria se realiza en la visita in situ llevada a cabo el 30/06/2021, sobre los siguientes bienes reportados en el informe del 26/06/2021 suministrado por el área de Recursos Físicos:

3.2.1. Inventario bajo la responsabilidad del Técnico Operativo:

- Lámparas: El reporte de activos fijos relaciona 10 elementos, en la toma de inventario se evidenciaron 6.
- Lámparas de Pinza: El reporte de activos fijos relaciona 12 elementos, en la toma de inventario se evidenciaron 8.
- D.V.D: En el inventario físico se contaron 23 elementos; sin embargo, en el reporte de activos fijos se relacionan 21.
- Andamio Tubular: Sin novedades.
- Video Beam: Sin novedades.
- Burro en madera: Sin novedades.
- Deshumidificador: Sin novedades.
- Arnés: Sin novedades.
- Compresor: Sin novedades.
- Eslinga de Alturas: Sin novedades.
- Televisor Análogo: Sin novedades.
- Destornillador: Sin novedades.
- Pistola de Calor: Sin novedades.
- Reflector Trípode: Sin novedades.
- Proyector Multimedia: Sin novedades.
- Careta: Sin novedades.
- Amplificadores: El reporte de activos fijos relaciona 14 elementos, en la toma de inventario se evidenciaron 12.

Estos elementos se encontraban dispuestos en la Bodega de la Sala de Exposición 1.

Adicionalmente bajo la responsabilidad de esta funcionaria se encuentran los siguientes elementos ubicados en el espacio de las oficinas de la Subdirección:

- Guitarras acústicas: Sin novedades.
- Estuche semiduro: Sin novedades.

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

- Pandereta Media Luna: Sin novedades.
- Baquetas Nova Virck: Sin novedades.
- Melódica Maxine BM 37: Sin novedades.
- Maracas semilla fina: Sin novedades.
- Flauta Dulce soprano: Sin novedades.
- Guira Metálica semifina: Sin novedades.

Se precisa que de este reporte de activos no se incluye la verificación de las Obras de Arte por cuanto estas se encuentran en una Bodega externa a la entidad y será objeto de verificación en el Seguimiento Contractual a realizarse en el último trimestre de la vigencia.

3.2.2. Inventario bajo la responsabilidad del Técnico Operativo - Auditorio:

En la toma de la muestra para algunos elementos se solicitó específicamente la placa identificada dentro del reporte, la cual se señala de manera explícita en la siguiente relación, para los demás elementos donde no se señala el número de la placa, la verificación se realizó al 100% de los elementos relacionados.

- Mesa de planchar (Placa 2250): sin novedades.
- Caja (Placa 1965): Sin novedades; no obstante, en la Sala 1 se evidenció la caja con placa 2132 que no se encuentra dentro del inventario.
- Torniquete CA-PLUS (Placa 2356): Sin novedades.
- Monitor Industrial LG (Placas 3400, 3401, 3402, 3403, 3408, 3399): Sin novedades.
- Piano Eléctrico: Sin novedades.
- Cabina de sonido (Placa 2137, 2138): Sin novedades.
- Base micrófono (2031, 2032, 2182, 2183, 2034): Sin novedades.
- Máquina de humo (Placa 1941): Sin novedades.
- Silla batería (Placa 1961): Sin novedades.
- IPAD (2263): Sin novedades; no obstante, se evidenció otro IPAD sin placa en la zona de almacenamiento ubicada en la Oficina de la Subdirección. Se precisa que en el reporte de activos fijos se registra IPAD 4G WI-FI con placa 3893 que no se ubicó dentro la toma de la muestra física.



- Cabina QSC: Sin novedades.
- Micrófono Ambiente (Placa 2389): Sin novedades.
- Amplificador bajo (Placa 1940): Sin novedades.
- Micrófono (1662): Sin novedades.
- Caja Directa (2383, 2304): Sin novedades.
- Televisor (Placa 1395, 1417, 1418,): Sin novedades.
- Calefactor: Sin novedades.
- Televisor de 55" (Placa 3762): Sin novedades.
- Mixer Digital Behringer (Placa 3763): Sin novedades.
- Fresnel Led RGBAL (Placa 3773, 3768, 3769). Sin novedades.
- Video Beam Epson: Sin novedades.
- Estructura Gina Global (Placa 3696, 369): Sin novedades.

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

- Micrófono de Voz (Placa 2390): Sin novedades.
- Atril de partituras (Placa 2006, 2026): Sin novedades.
- Portátil HP 240 G7: Sin novedades.

Se precisa por parte del responsable operativo que los elementos identificados como SILLA AUDITORIO se encuentran desmontadas y están en el Bronx (430 elementos).

Adicionalmente se evidencia que la Sala 2 se encuentra el Piano a cargo de este funcionario, con las observaciones ya indicadas en el aparte 2.1.1. del presente informe.

FORTALEZAS:

- La disposición de los responsables operativos de las bodegas para atender la visita in situ y resolver las inquietudes manifestadas por el equipo auditor.
- El acompañamiento permanente del equipo de Recursos Físicos, quienes participaron de manera activa en las visitas efectuadas los días 29 y 30 de junio.
- La disposición del equipo de la Subdirección Artística y Cultural en atender de manera puntual el inicio de la inspección.
- Las mejoras proyectadas por el proceso de Recursos Físicos en articulación con los responsables operativos de las bodegas misionales, en aras de fortalecer los controles de salida y reingreso de los bienes inventariados a su cargo, a través del sistema ORFEO.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES:

De conformidad con lo establecido en la *Guía de Almacenamiento, disposición y manipulación de los bienes* (Código RF-GU-01 Versión 1), se evidenciaron debilidades respecto al cumplimiento de los siguientes criterios:

- En algunos casos para el almacenamiento no se consideraron temas como el estado de conservación, control, custodia, administración y seguridad del bien.
- En algunas zonas de almacenamiento, la ubicación de los bienes no permitió la toma física de inventario y facilitó los movimientos e inspección de la misma.
- En algunas zonas de almacenamiento, se evidenciaron elementos que no son estrictamente necesarios.



	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

Zona Parqueadero

Sala 2

- De los bienes almacenados en las diferentes bodegas inspeccionadas y registrados en el reporte de activos; no se evidencia la respectiva tarjeta de identificación, la cual debe contener como mínimo la siguiente información: Código del bien o elemento. - Nombre o descripción del bien o elemento. - Codificación grupo de bien. - Unidad de medida (caja, paquete, unidad, kilo, etc.) - Cantidad - Valor Unitario. - Valor Total. - Cantidad existente o Saldo. - Ubicación en la bodega, conforme lo establecido en la *Guía de Almacenamiento, disposición y manipulación de los bienes*.
- En la Sala 1 no se evidencia el debido almacenamiento de sustancias químicas.
- Se evidenciaron oportunidades de mejora respecto a los sistemas de iluminación en algunas de las bodegas.
- Las instalaciones eléctricas no se encuentran señalizadas.
- Las áreas inspeccionadas no están delimitadas y señalizadas.
- Si bien se presentan diferencias en la toma del inventario físico, se evidencia que las situaciones presentadas obedecen en su gran mayoría a la diversificación de las zonas de almacenamiento que, si bien son provisionales, dificultan el control de los elementos a cargo de cada uno de los responsables de acuerdo al reporte de activos fijos.

Conforme lo anterior se realizan las siguientes recomendaciones:

- Si bien las zonas de almacenaje inspeccionadas son bodegas provisionales; mientras se encuentren dispuestas para este fin, se debe procurar garantizar el cumplimiento de las condiciones de conservación, control, custodia, administración y seguridad de los bienes allí dispuestos.
- Revisar el avalúo de bienes como el Piano y el Tótem – Estructura, de tal manera que se asegure que éste corresponda al valor actual y real.
- Coordinar con los responsables de Gestión Ambiental y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, la gestión necesaria para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable y vigente respecto a estos temas; independientemente de que sean bodegas provisionales.
- Revisar si la zona de almacenaje provisional ubicada en la Sala 1, tiene la distribución y el peso adecuado, de acuerdo a la infraestructura física de la casa principal.
- Teniendo en cuenta que la Técnica Operativa de la Subdirección Artística y Cultural informó que el reporte aportado para la toma física no era coherente con el que la funcionaria recibió en la entrega del cargo de su antecesor.

Al respecto la Subdirección de Gestión Corporativa informo:

“El inventario de la Técnica Operativa, presentaba una novedad y era que aún aparecían unos elementos que habían sido dados de baja. Esta situación se reportó al personal de soporte lógico (sistema donde se registra el inventario) y se corrigió, por lo que en el inventario actual ya figuran los elementos dados de baja”.

Conforme lo anterior se mantiene la recomendación al proceso de Recursos Físicos socializar oportunamente con los responsables, cualquier variación, ajuste o depuración realizada sobre el inventario asignado.

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021		

- Revisar, evaluar y depurar los elementos de consumo que no se consideren necesarios para el desarrollo de las actividades misionales, con el fin de mejorar la organización en los espacios destinados al almacenaje, independientemente que estos sean provisionales.
- Tal como se manifestó en el informe de auditoría al Proceso de Recursos Físicos, se mantiene la recomendación: “Revisar y ajustar conforme la realidad institucional los criterios de verificación establecidos en la *Guía de Almacenamiento, disposición y manipulación de los bienes* (Código RF-GU-01 Versión 1)”.
- De conformidad con las observaciones recibidas en la fase de socialización del informe preliminar de este seguimiento, se acoge la recomendación de ajustar la descripción de los elementos en los Reportes de Activos Fijos por Responsables, de tal manera que permita su fácil identificación y ubicación.

<p>ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ</p> <hr/> <p>JEFE OFICINA CONTROL INTERNO</p>
<p>MARÍA JANNETH ROMERO MARTÍNEZ</p> <hr/> <p>AUDITOR LÍDER</p>
<p>RAÚL LÓPEZ</p> <hr/> <p>AUDITOR APOYO IN SITU</p>

Documento 20211100065243 firmado electrónicamente por:

Maria Janneth Romero, Contratista, Oficina de Control Interno , Fecha firma: 30-07-2021 16:01:40

Angélica Hernández Rodríguez, Jefe Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno , Fecha firma: 30-07-2021 16:12:09

Oee4319c9f3c49721bee8874397fdc027f048ff85ef213291ad667eadb74189a

	Proceso:	Evaluación Independiente de la gestión		
	Documento:	Formato Informes y/o seguimientos	Código: EI-FT-08	Versión: 2
		INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS		 Radicado: 20211100065243 Fecha: 30-07-2021

10d98

